

Más de mil días de las Vías del Samán (parte II)

Además de la intersección de Galicia, hay otras dos importantes obras en Risaralda dentro del programa Vías del Samán, se trata de la construcción de las dobles calzadas de La Romelia-El Pollo y Cerritos-La Virginia.

La construcción de la doble calzada en la Troncal de Occidente (más conocida como variante La Romelia-El Pollo), es una verdadera necesidad, no solo para mejorar la movilidad de quienes cruzan por Pereira y Dosquebradas con rumbo a otras ciudades del país, también porque este corredor es muy utilizado por los habitantes de las localidades mencionadas.

Debido a la necesidad de esta segunda calzada, se generó una alta expectativa entre los habitantes de los dos municipios mencionados, cuando el año pasado se adjudicó el contrato para esta obra.

El proyecto incluye, según datos del Invías, la construcción de 13 kiló-



■ La variante La Romelia- El Pollo también requiere de la atención de puntos críticos, recordando que hace un poco más de 5 años hubo un enorme derrumbe que ocasionó la muerte de 4 personas y que tuvo cerrada la vía por varias semanas.

metros de doble calzada entre el sector de El Pollo y La Romelia, los estudios y diseños de las intersecciones de inicio y finalización de la obra así como la atención de emergencias y mantenimiento rutinario.

Sin embargo transcurridos 10 meses desde la adjudicación, hasta el momento la obra solo lleva un avance del 0,48%, y como se puede ver cuando se pasa por dicho corre-

dor, actualmente no se está efectuando ninguna obra civil en la vía, ya que en este momento se están efectuando ajustes a los estudios y diseños fase III.

Es preciso señalar que el tiempo de ejecución

de este proyecto, según informe entregado a la Veeduría de Vías del Samán, es de 48 meses, lo que significa que la obra no estaría lista antes de febrero del 2028.

También mencionar

que esta doble calzada incluye la construcción de varios puentes como los que existen actualmente en dicho corredor.

CERRITOS-LA VIRGINIA

En este corredor vial, uno de las vías con mayor accidentalidad en el departamento de Risaralda, se construirá una doble calzada.

Actualmente se están elaborando los estudios y diseños fase III, es decir los estudios y diseños finales que permitirán conocer las obras a realizarse en este importante corredor que comunica a Pereira con los municipios del occidente del departamento, incluso empataría con el proyecto Pacífico 3.

Sería una obra con una longitud de 10,5 kilómetros en doble calzada, además de unos trabajos comple-

mentarios a lo largo del corredor, entre estos estarían pasos seguros para la fauna que hay en la zona.

Resaltar que la elaboración de los estudios y diseños finales presenta un avance superior al 26% y que deberán estar listo en marzo del 2025. Esto significa que solo hasta el próximo año se podrá conocer el valor total de la obra, cuándo empezaría la construcción de la misma y el tiempo de ejecución de este proyecto.

Además recalcar que la obra no incluye la construcción de un nuevo puente sobre el río Cauca, por ello desde la Gobernación de Risaralda, en los diferentes comités de Vías del Samán, se esta buscando incluir dicha intervención y así no se genere un cuello de botella en este punto entre Pereira y La Virginia.

A \$1.2 billones ascienden las obras del programa Vías del Samán, recursos que saldrían del recaudo del peaje Cerritos II



■ La vía Cerritos-La Virginia presenta un alto flujo vehicular y con ello muchos accidentes que han dejado decenas de muertos en siniestros viales.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E S.A.S. E.S.P. INTERVENIDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-006/2023, 101-002/2022
Costo Unitario Octubre de 2024

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	Cu Mes	Tarifa con Contribución*	
Nivel 1 OR propietario activos	313,88	52,27	58,17	282,74	0,35	95,10	802,51	963,01	
Nivel 1 propiedad activos compartida				261,25			781,03	937,23	
Nivel 1 cliente propietario activos				239,77			759,55	911,46	
Nivel 2				24,53			181,17	667,30	800,76
Nivel 3				21,54			84,20	567,34	680,80
Cargo Comercialización				Cf_{m,i}			13.241,18	CU_{m,i}	0

*Aplica para usuarios Comerciales e Industriales

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	321,00	802,51	312,41	781,03	303,82	759,55
2	401,25	802,51	390,51	781,03	379,77	759,55
3	682,13	802,51	663,87	781,03	645,61	759,55
4	802,51	802,51	781,03	781,03	759,55	759,55
5 y 6	963,01	963,01	937,23	937,23	911,46	911,46

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES,
CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20%
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%
NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57,5 kV Nivel IV: >= 57,5 kV

www.air-e.com

AireEnergiaCo
 @Aire_energia
 @Aire_energia